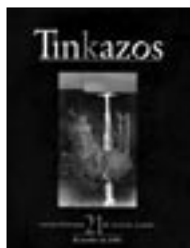


## Reseña bibliográfica



### *T'inkazos*

Revista Boliviana de Ciencias Sociales

Año 9, N° 21

La Paz: Programa de Investigación Estratégica  
de Bolivia (PIEB)

Diciembre de 2006

### Pilar Uriona Crespo

[Politóloga, actualmente concluye su tesis de Maestría en Política y Filosofía, CIDES-UMSA, La Paz, Bolivia]

Haber accedido a una estructura estatal que aún responde a una lógica democrática de tipo liberal coloca al partido de gobierno, el Movimiento al Socialismo, frente al desafío enorme que implica definir, como señalaba Félix Patzi, si hoy en día los modos de hacer política en Bolivia sólo legitimarán con la presencia indígena el sistema democrático liberal o más bien lograrán perforar el mismo, transformando la lógica de poder jerárquica y excluyente que lo ha caracterizado.

Dado que en el actual contexto histórico y político-social de transformación que experimenta Bolivia vuelve a replantearse el problema del colonialismo interno y del derecho a las autonomías con el fin de superar formas excluyentes de poder, es importante tener presente que la reforma del Estado –así como la resignificación de su papel en la consecución del cambio– es ante todo un proceso complejo, debido a que en el mismo convergen una serie de elementos que explican y propician su evolución. Si bien es en el ámbito del poder donde se hace más urgente instaurar una gestión política incluyente, esta, para ser efectiva y terminar cristalizándose como práctica predominante, también tendrá que influir los campos del saber, la cultura, la economía, etcétera.

En este sentido, *T'inkazos*, en su edición de diciembre de 2006, constituye un aporte relevante a la hora de ahondar y descubrir nuevos matices en el debate sobre el curso que debe tomar la reforma estatal que actualmente se viene discutiendo, ya que recopila contribuciones de autores que coinciden en la idea de que debe ser la democracia –y la profundización de la misma como práctica participativa– el sustrato que posibilite concretar el proyecto de transformación político-institucio-

nal que se pretende llevar a cabo. Como bien afirma Fernando Mayorga, director del número que aquí se reseña, es necesario comprender que el cambio estatal ostenta “un carácter procesual con respuestas en curso” que amerita un examen integral, fundamentalmente porque gira en torno a ejes tan delicados como son las demandas por la autonomía, las reivindicaciones socio-culturales e identitarias indígenas (que ponen nuevamente en el centro de la discusión el tema de “lo nacional”) o la forma de gestionar desde lo político-económico (sin perder soberanía frente al mercado externo) los recursos naturales.

La revista consta de 155 páginas organizadas en cinco secciones. En las tres primeras, la reflexión gira exclusivamente en torno a la temática articuladora de los trabajos, es decir, la reforma del Estado, teniendo en cuenta, por un lado, que dicha reforma debe considerar la particularidad de los propios procesos históricos, así como las percepciones que los actores políticos tienen de estos, reinterpretando bajo esta óptica conceptos como nación, territorio, pertenencia étnica e identidad de clase, autonomía y autodeterminación, institucionalidad democrática e inserción en los procesos de cambio a nivel regional.

Es así que la Sección I, “Dossier temático y diálogos académicos”, incluye una introducción de Mayorga que, con el propósito de dar una pauta para comenzar la discusión sobre la transformación estatal, plantea la idea de que la misma se origina en un proceso de interpelación general hacia lo estatal, que trae consigo enfrentamientos a nivel social en torno a cuestiones específicas, como ser el tema étnico, el regional y el retorno al nacionalismo en lo económico. Sin embargo, siguiendo la línea propuesta para dar curso al debate, Fernando Calderón, en una entrevista con el mismo Mayorga, argumenta que la crisis del viejo modelo estatal también debe ser interpretada a la luz de los acontecimientos que se suscitan a nivel internacional, pues, para él, la guerra en Irak ha favorecido los procesos de cambio a nivel político en Latinoamérica, en la medida en que la política norteamericana gira hoy en torno a ese conflicto y deja de tener interés inmediato en intervenir en nuestra región. De ahí que en la misma es posible la aparición de nuevas opciones políticas en las que el Estado nuevamente asume un rol protagónico redefiniendo su relación con el mercado.

Por otra parte, en el diálogo sobre “Los desafíos de la reforma del Estado en Bolivia”, C. Valverde, J. Mirtenbaum y George Gray se cuestionan si la transformación que se debate en la Asamblea Constituyente debe centrarse en el proceso de reforma estatal o en el de la refundación del país, pero teniendo en claro que la organización del nuevo Estado boliviano debe resolver el conflicto que comporta hacer convivir a sujetos sociales diversos. Para ello, es importante tratar de determinar qué con-

cepto de "nación" y qué concepto de "Estado" pueden ser colectivamente aceptados, haciendo énfasis en el hecho de que la discusión sobre el nuevo rol que se le asignará al Estado debe incluir el tema de la descentralización y la reforma de la gestión administrativa.

Para cerrar esta sección dedicada a la reflexión académica, Ximena Soruco y Moira Zuazo, en sus respectivos ensayos, argumentan que, al momento de construir un nuevo proyecto estatal, es imprescindible tomar en cuenta la categoría identitaria de "mestizo". Pero mientras Soruco expone que invisibilizar "lo cholo" conduce a excluir una categoría móvil que explica los cambios en los niveles de jerarquización social según la capacidad de acumulación de capital, invisibilizando el hecho de que, además de un antagonismo étnico, existe también una contradicción de clase que debe considerarse si se piensa redefinir el modelo estatal, Zuazo plantea que si la conformación e integración de la comunidad política depende de cómo se trate el tema de lo étnico, al excluir lo mestizo como categoría de autoidentificación subjetiva se estaría prescindiendo del elemento que quiebra la lógica dicotómica blanco-indio y que reivindicaría la existencia de una pluralidad de identidades en Bolivia.

En la segunda sección, denominada "Estados de arte", M. Teresa Zegada, Yuri Tórrez y Patricia Salinas, al momento de pensar la reforma estatal en Bolivia, retoman el tema de las autonomías, dando cuenta de las tendencias intelectuales que organizan los diversos discursos en torno a las mismas. Para los autores, según las preferencias ideológicas y políticas de los actores que la definan, la autonomía puede remitir a pensar en procesos administrativos, políticos o de gestión, así como a procesos ligados a la búsqueda de una autodeterminación. Sin embargo, a pesar de esta diversidad de significados atribuidos al término, los autores consideran que para fijar mejor los límites del debate es útil agrupar las tendencias en dos grandes matrices discursivas, cada una de las cuales hace alusión al tipo de Estado que se desea establecer: la cívico-regional, que predomina en el Oriente del país y que es partidaria de un Estado liberal, moderno, fundamentado en el respeto a los derechos individuales; y la étnico-cultural, que ataca el carácter colonial del Estado boliviano.

La Sección III la compone la investigación de Jiovanny Samanamud sobre la "Subjetividad política de los jóvenes en la ciudad de El Alto" y trabaja sobre la forma en que estos jóvenes perciben, definen y valoran la forma tradicional de hacer política. Así, para los jóvenes alteños, hablar de política cotidianamente constituiría un ejercicio intersubjetivo a partir del cual es posible resignificar el concepto, gracias a la aceptación de un "nosotros" colectivo que se concibe a sí mismo como discriminado y culturalmente diferente.

En la Sección “Cultura”, Luis H. Antezana, usando como ejemplo la figura del futbolista boliviano Víctor Agustín Ugarte, el Maestro, nos invita a preguntarnos por qué existe una tendencia a olvidar lo memorable, es decir, olvidar aquellos arquetipos que en su momento pueden erigirse como mitos articuladores de sentidos.

Para concluir, sólo queda mencionar que la Sección V recoge dos comentarios sobre investigaciones que podrían brindar nuevas pautas para leer la realidad boliviana en transformación porque incluyen la visión generacional (como se ve en la nota de Germán Guaygua sobre “Investigaciones de y sobre jóvenes en Bolivia”) y la espacial-territorial (con el comentario de José Blanes dedicado al libro *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*, de Hubert Mazurek). Incluye también cuatro reseñas que estimulan a leer los textos: *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas*, de M. Yapu, D. Arnold, A. Speeding y R. Pereira; *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*, de M. Aguiluz y N. de los Ríos; *Náufragos en tierra firme. Bloqueo comercial, despojo y confinamiento de japoneses de Bolivia durante la II Guerra Mundial*, de A. Mitre; y la nueva *Revista de Derechos Humanos y Acción Defensorial*.